

17-18

MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRABAJO  
SOCIAL, ESTADO DEL BIENESTAR Y  
METODOLOGÍAS DE INTERVENCIÓN  
SOCIAL

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES. DEPENDENCIA, DISCAPACIDAD E INCAPACITACIÓN

CÓDIGO 26612130



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



5BEA650AE87F8441A011A6A6F2A3E997

17-18

LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS  
MAYORES. DEPENDENCIA, DISCAPACIDAD  
E INCAPACITACIÓN  
CÓDIGO 26612130

## ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA  
ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES. DEPENDENCIA, DISCAPACIDAD E INCAPACITACIÓN
Código	26612130
Curso académico	2017/2018
Títulos en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRABAJO SOCIAL, ESTADO DEL BIENESTAR Y METODOLOGÍAS DE INTERVENCIÓN SOCIAL
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura “*La protección de las personas mayores: dependencia, discapacidad e incapacidad*” nos acerca a las instituciones jurídicas más importantes para la protección de las personas mayores, tanto desde un punto de vista personal como desde un punto de vista patrimonial, con el objetivo de desarrollar la capacidad para aplicar los conocimientos teóricos a la realidad práctica que nos podemos encontrar con relación a estas personas, disponiendo así de mas recursos para elegir la opción más adecuada en el problema concreto planteado.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Tal y como establece el RD 775/2011, de 30 de octubre, será necesario estar en posesión del Título de Graduado en Trabajo Social, o de otro título universitario equivalente.

En particular para esta materia es conveniente que los estudiantes refresquen los conocimientos previamente adquiridos en distintas asignaturas, básicamente relacionadas con el Derecho privado, pues de esta forma les resultará más sencillo ubicar sistemáticamente las materias a las que ahora se van a enfrentar.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	PATRICIA LOPEZ PELAEZ
Correo Electrónico	plopez@der.uned.es
Teléfono	6141/6190
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO CIVIL



## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutorización y seguimiento de los estudiantes por el profesorado de la Sede Central se realizará mediante el Curso virtual. Esta será la vía educativa de comunicación y consulta preferente, toda vez que es la más eficaz para el funcionamiento del curso y la adquisición de las habilidades y conocimientos señalados en esta Guía.

Los estudiantes tendrán también a su disposición otros medios de comunicación, como el teléfono, correo postal o fax.

Teléfono de la asignatura: (00.34) 91.398.61.90

Fax: (00.34) 91.398.61.89

Correo electrónico: plopez@der.uned.es (indique que es alumno del Master en Trabajo Social, y el nombre de la asignatura)

Secretaría administrativa del Departamento: sdcivil@der.uned.es

Dirección postal: Universidad Nacional de Educación a Distancia, Facultad de Derecho, Departamento de Derecho Civil, Asignatura del Master en Trabajo Social, C/ Obispo Trejo nº 2 (Ciudad Universitaria), 28040 Madrid

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudio de esta asignatura implica la consecución de unos resultados de aprendizaje, derivados tanto del estudio de contenidos como del desarrollo de habilidades intelectuales, que se pueden resumir del siguiente modo:

- Desarrollo de la conciencia de la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.
- Conocimiento claro y preciso de las principales instituciones civiles relacionadas con la protección de las personas mayores.
- Mejora de la capacidad para leer, interpretar y aplicar textos y documentos jurídicos.
- Mejora de la capacidad de razonamiento para aplicar los conocimientos teóricos adquiridos a una realidad práctica concreta, identificando el supuesto de hecho y buscando la norma jurídica aplicable para su solución.

## CONTENIDOS



## METODOLOGÍA

La metodología de estudio está directamente relacionada con el tipo de enseñanza en el que nos encontramos y con los resultados de aprendizaje que se pretenden.

En esta línea, dado que el Trabajador Social no tiene como principal misión la aplicación del Derecho, el planteamiento de esta asignatura es absolutamente práctico, de acuerdo con la filosofía de los nuevos Planes de Estudio, de forma que se pretende la asimilación de una serie de conceptos básicos, por un lado, y por otro la adquisición de capacidad de razonar con ellos, proyectando los contenidos teóricos sobre la realidad práctica a la que han de aplicarse, reflexionando sobre la adecuación de los recursos existentes, las causas que impedirían en su caso el logro de los objetivos perseguidos, y proponiendo alternativas, o actuaciones previsoras ante la posibilidad de nuevos problemas.

En esta línea, con los manuales que exponen los conocimientos teóricos necesarios, con las orientaciones que en su caso puedan incluirse en el curso virtual, y con las pruebas de autoevaluación y /o formación continua, el estudiante podrá ir comprobando si ha alcanzado el grado suficiente de comprensión y aprovechamiento de los distintos contenidos de esta asignatura.

Se pretende, por tanto, en primer lugar, que los estudiantes realicen una lectura pausada y reflexiva de cada uno de los capítulos teóricos de los libros recomendados, teniendo en cuenta que en un Master se presume la capacidad para leer textos de forma crítica, y en segundo lugar, que los estudiantes apliquen sus conocimientos teóricos a la resolución de los casos prácticos planteados en el Curso virtual por el Equipo docente.

Las dudas que se planteen podrán resolverse, por el Equipo Docente o por los profesores tutores en su caso, a través de teléfono o del correo electrónico, y sobre todo en el Curso virtual, a través de los Foros específicamente creados para ello. De esta forma, el Curso virtual, desarrollado en la plataforma interactiva ALF, es la pieza esencial del sistema de enseñanza, pues en él los estudiantes tendrán a su disposición materiales docentes complementarios, el acceso a los Foros de comunicación, ejercicios de autoevaluación, y la propia Prueba final o examen.

La enseñanza y el aprendizaje de esta asignatura se desarrollan a través de unas actividades formativas que pueden ser clasificadas en tres categorías: trabajo autónomo/individual del alumnado, interacción con Equipo docente, y, finalmente, interacción con otros estudiantes.

### **A) Trabajo autónomo/individual de los estudiantes**

- Lectura y estudio de los temas del programa, y realización de pruebas de evaluación continua o de autoevaluación, que adoptarán un formato de pruebas tipo test, y/o resolución de casos prácticos.
- Realización de la prueba presencial (examen final) en la propia plataforma informática.

### **B) Interacción con Equipos docentes, y profesores tutores en su caso**

A principio del cuatrimestre el Equipo docente abrirá en el Curso virtual Foros de debate, en



los que los estudiantes podrán plantear sus dudas y consultas, tanto sobre el contenido de la asignatura o la forma de abordar su estudio, como sobre la resolución de las pruebas de evaluación en su caso.

**C) Interacción con otros estudiantes supervisada por el Equipo docente y, eventualmente, los profesores tutores**

Básicamente a través de Foros de Debate en el Curso virtual.

La tabla siguiente resume la información sobre las actividades formativas y su correspondencia en créditos ECTS y en horas de trabajo.

	CRÉDITOS ECTS	%	HORAS	
			Mín.	Máx
<b>A) Trabajo autónomo/individual de los estudiantes</b>				
<b>A.1) Lectura y estudio de los temas del programa y realización de pruebas de evaluación continua</b>	5	83.32	125	
<b>A.2) Realización de pruebas presenciales</b>	0.16	2.66		4
<b>B) Interacción con equipos docentes y tutores</b>	0.44	7.36	11	
<b>C) Interacción con otros estudiantes</b>	0.4	6.66	10	
<b>TOTAL ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>	6	100	150	



## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La bibliografía básica está compuesta por las siguientes monografías:

- *“La protección de las personas mayores”*, Tecnos, Madrid, 2007. Este libro está dirigido por el Prof. Carlos Lasarte Álvarez, Catedrático de Derecho Civil y Director del Departamento de Derecho Civil de la Facultad de Derecho de la UNED, y coordinado por las Profesoras M<sup>a</sup> Fernanda Moretón Sanz y Patricia López Peláez, y en él participan, además de psicólogos, sociólogos y trabajadores sociales, un grupo de expertos pertenecientes a distintas ramas del Derecho.
- *“Residencias y alojamientos alternativos para personas mayores en situación de dependencia”*, Colex, Madrid, 2010, también dirigido por los Profs. Lasarte Álvarez y Moretón Sanz, y que recoge un conjunto de reflexiones multidisciplinares sobre las residencias de mayores y otros aspectos directamente relacionados con esta realidad en continuo desarrollo.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

En los libros recomendados como textos básicos se indica bibliografía complementaria suficiente para ampliar, en su caso, los conocimientos relatados.

También en el curso virtual podrán incluirse textos específicos que amplíen la información sobre determinadas materias.

### RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

**El principal recurso de apoyo, además de la bibliografía básica y complementaria, es el Curso virtual.** En él se incorporarán los ejercicios de autoevaluación, noticias jurídicas de actualidad, y los Foros de comunicación, que se utilizarán para plantear las cuestiones fundamentales y atender las dudas y consultas que vayan surgiendo en el estudio de la materia. En todo caso, el acceso regular al Curso virtual es necesario para participar en



diferentes actividades formativas (Pruebas de Evaluación Continuas, Consultas al Equipo docente y a tutores, acceso a foros de debate, y realización de la prueba final o examen). El Equipo docente de la asignatura, radicado en la Sede central de la Universidad, en Madrid, también se encuentra a disposición del alumnado a través de los medios generales de la UNED (curso virtual, correo postal y electrónico, teléfono y fax). El alumno tendrá a su disposición otros medios de apoyo, como programas radiofónicos o en su caso de televisión (que podrá oír o ver respectivamente tanto en directo en el momento de su emisión como en diferido, a través de la página Web de la UNED, o en CD o DVD).

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

